# INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALMASERAGRI CIA. LTDA.

Lasso, 18 de Marzo del 201

Señores SOCIOS ALMASERAGRI CIA. LTDA. Presente.-

#### De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ALMASERAGRI CIA. LTDA. y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías e su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

#### 1.- Cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico 2018

- La empresa a la que represento desde el 24 de Junio del año 2018, inició su actividad comercial con la promoción de mallas para uso agrícola enfocándose principalmente en el sector floricultor del país, cubriendo las zonas centro norte y centro sur del mencionado sector. La promoción de nuestros productos las he realizado con visitas a fincas, contactos vía telefónica y correo electrónico. En la promoción de nuestros productos he tenido el apoyo del señor Fernando Sáenz, quien por medio de sus contactos en el sector florícola ha hecho posible que visite a clientes, así como también ha facilitado la promoción de nuestras mallas por medio de publicidad en su revista.
  Dentro de la promoción de nuestros productos también ha sido de gran ayuda las facilidades de ingreso a la finca La Esperanza que ha dado el señor Álvaro Espinosa para que nuestros clientes observen la malla anti trips instalada en sus invernaderos.
- Con el arribo al país de la primera importación proveniente de España en el mes de Noviembre empecé a entregar los productos comprados anticipadamente por nuestro cliente Agroganadera Espinosa Chiriboga, así como también se han vendido mallas agrícolas a Naranjo Roses, Rosesland Farms, Agritab, Hoja Verde y Florecot.
- Lamentablemente la forma de pago establecida para nuestras ventas, es decir 50% de anticipo al momento del pedido y 50% a la entrega del mismo, por el manejo económico del negocio de nuestros clientes no se ha podido cumplir a cabalidad, sin embargo las cuentas por cobrar a la fecha están dentro de parámetros de vencimiento manejables, aunque esto ha restado liquidez a la empresa.
- Espero que con estas ventas, como con la promoción que se continúa haciendo de nuestros productos, en el corto y mediano plazo se vayan dando los resultados que todos esperamos.

## 2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

 Me permito informar a la Junta General de Socios, que se ha dado cumplimiento a las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo.

### 3.- Cumplimiento con los Organismos de Control

- Se realizaron los trámites necesarios para la legalización de la Compañía con sus nuevos Socios, registro e inscripción de nombramientos de Gerente General y Presidente, Actualización de datos en el Servicio de Rentas Internas (SRI), Apertura de numero patronal y registro de Contrato de Trabajo en Ministerio de Relaciones Laborales, Actualización de información y cambio de firma en cuenta corriente de Banco Pacifico, Apertura de cuenta corriente en Banco Pichincha, Registro de compañía en la Senae y apertura de códigos como importadores e sistema Ecuapass.
- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados, declaración de Impuesto a la Renta, declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de Retenciones en la Fuente, anexos transaccionales simplificados ATS, anexo de Relación de Dependencia, anexo de Socios partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y anexo de dividendos ADI.
- Se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo e lo que respecta a Décima Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración y Participación de Utilidades.

Me complace enviar el informe de mi gestión Junio-Diciembre 2018 en el cargo designado de Gerente General de ALMASERAGRI CIA. LTDA., con la satisfacción de haber cumplido con todos los organismos de control durante este periodo. Adjunto los balances y estados financieros del año 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Barael Maldonado Gerente General